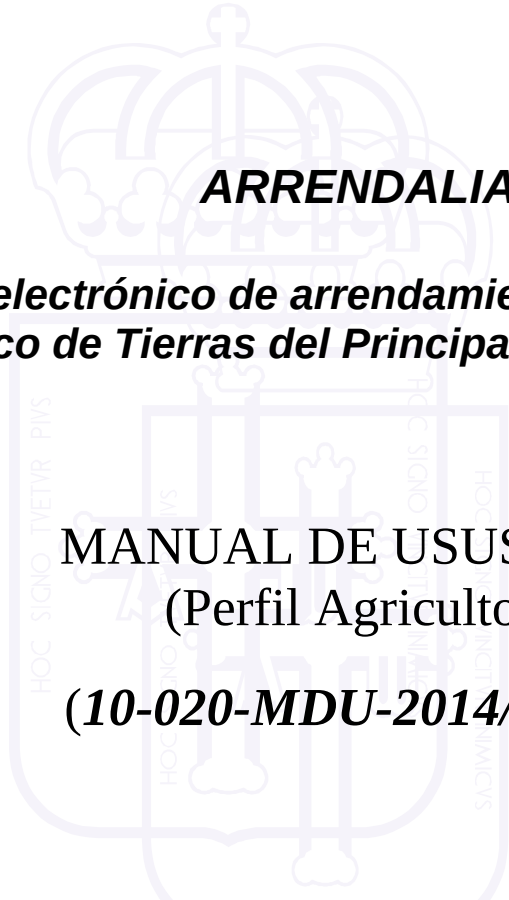




ARRENDALIA

***Servicio electrónico de arrendamiento de parcelas del
Banco de Tierras del Principado de Asturias***

MANUAL DE USUARIO (Perfil Agricultor)

(10-020-MDU-2014/08/14)

CódigoProyecto, código alfanumérico del proyecto de 6 caracteres máximo

Dígito, dígito de identificación en caso de varios documentos

AAAA, año de creación

MM, mes de creación

DD, día de creación

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 2 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo dar una visión del funcionamiento específico del servicio electrónico de solicitud de arrendamiento de parcelas del Banco de Tierras del Principado de Asturias, desde el punto de vista de un usuario con rol de ‘Agricultor’.

1.1. Descripción de la aplicación

Con este servicio, el Banco de Tierras, pone a disposición de los agricultores una aplicación web para registrar las solicitudes de arrendamiento de una o varias parcelas disponibles para arrendar pertenecientes al Banco de Tierras del Principado de Asturias. Este servicio dispone de un visor GIS para la consulta y selección de parcelas y da al agricultor información de su clave SIGPAC, localización, superficie, usos y precio estimado. Una vez grabada la solicitud crea un expediente de arrendamiento y lo integra en el sistema de tramitación.

1.2. Alcance de la aplicación

La solución propuesta se trata del desarrollo de un servicio web, Arrendamiento de parcelas del Banco de Tierras, que contempla las siguientes funcionalidades:

- Realizar consultas de las parcelas que pertenecen al Banco de Tierras. Para mostrar esas parcelas se dispondrá de un visor GIS y se mostrará información sobre la parcela para ayudar al agricultor en su decisión de arrendarla.
- Ofrecer una herramienta de búsqueda accesible por cualquier ciudadano para consultar las parcelas pertenecientes al Banco de Tierras (sin tener necesariamente que iniciar una solicitud de arrendamiento).
- Seleccionar una o varias parcelas sueltas o un lote de parcelas que estén disponibles para su arrendamiento.
- Registrar las solicitudes de arrendamiento de parcelas de manera telemática.
- Crear automáticamente, a partir de dichas solicitudes, los expedientes EUG sobre los que se realizará la tramitación de las mismas.

Registrar una solicitud de incorporación de parcelas implica:

- Localizar las parcelas pertenecientes al Banco de Tierras a incluir en la solicitud.
- Autenticación del solicitante.
- Registrar los datos del solicitante.
- Registrar datos del arrendamiento por parcela.
- Aportar documentación relacionada con la solicitud (en caso de que el solicitante así lo precise. Es opcional).
- Generar resumen de la solicitud.
- Firmar la solicitud solo en el caso de que se hayan aportado documentos.
- Realizar la solicitud telemática (a partir de la información del resumen de la solicitud).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 3 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

- Generar justificante de la solicitud y resguardo de la misma.

Crear el expediente EUG a partir de los datos de la solicitud implica:

- Alta de los Terceros del expediente (con sus roles y autorizaciones correspondientes).
- Alta de las parcelas del expediente (con toda su información asociada, incluidos los detalles de arrendamiento de cada parcela).
- Registro automático de la solicitud y documentación aportada vía telemática.

1.3. Usuarios de la aplicación (roles)

El servicio dispone de un rol:

- **Agricultor:** representa al usuario que va a registrar la solicitud de Arrendamiento, o solo a consultar parcelas sin crear la solicitud, pudiendo por tanto crear, o no, registros de Arrendamiento del Banco de Tierras.

1.4. Acceso a la aplicación

La aplicación se ejecuta en un entorno web. Los requisitos para poder utilizarla son: disponer de un equipo de conexión a Internet, un navegador de última generación (Internet Explorer 6 o superior, Firefox 1.4 o superior, Opera 2.0 o superior, etc.), un editor de documentos en formato RTF y PDF así como una configuración correcta del navegador. No es necesario que el usuario realice la instalación de ningún otro software.

El acceso a la aplicación se realizará a través de la ficha correspondiente disponible en el portal de Asturias:

www.asturias.es

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 4 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

2. FUNCIONALIDADES

A continuación se muestran las funcionalidades propias del servicio “Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias”.

2.1. Generales

2.1.1. Paginación de los listados

En los listados mostrados en la aplicación cuando el número de registros es elevado se realiza una paginación para que la lista no crezca en exceso. En cada página se muestran cinco elementos del conjunto total y es posible navegar a través de las páginas mediante los controles situados en la parte superior derecha del listado.

La funcionalidad de cada comando es la siguiente:

- Primero: muestra la primera página del listado
- Anterior: navega hacia la página anterior del listado
- Siguiente: navega hacia la siguiente página del listado
- Ultimo: muestra la última página del listado

Pulsando sobre cada uno de los números se va directamente a la página seleccionada. Según se navegue a través de las páginas del listado los números mostrados irán variando. Normalmente, de los cinco números mostrados, la página activa será la situada en el medio.

2.1.2. Mensajes de aviso

Esta pantalla se mostrará en caso de que se haya perdido la sesión, esto es, que haya estado la aplicación abierta durante un periodo de tiempo sin realizar ninguna acción en la misma.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias


TIEMPO FIN SESIÓN
Se ha pasado el tiempo de fin de sesión.
Vuelve a iniciar el trámite.
Si lo deseas puedes realizar alguna de las siguientes opciones:

- Volver a la pantalla de la [ficha del servicio](#)
- Ir a la pantalla de inicio del [Gobierno del Principado de Asturias](#)

Esta pantalla se mostrará en el caso de que se produzca algún error durante el proceso de solicitud.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias


Se ha producido un error en la solicitud
Debido a problemas técnicos el servicio no se encuentra disponible. Por favor inténtalo de nuevo en unos minutos.
Disculpa las molestias
Si lo deseas puedes realizar alguna de las siguientes opciones:

- Volver a la pantalla de la [ficha del servicio](#)
- Ir a la pantalla de inicio del [Gobierno del Principado de Asturias](#)

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 5 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

2.2 Buscador de parcelas

La pantalla inicial del servicio es un buscador de parcelas donde se podrá mostrar la lista de parcelas del Banco de Tierras (tanto las libres como las provenientes del cese (que se tramitan por PACA)).

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Buscador de parcelas

Provincia Asturias
 Concejo/Municipio PROAZA
 Agregado 0

Zona 0
 Polígono 2
 Parcela 419

Parroquia Seleccionar
 Localidad

Superficie Mínima Ha.
 Superficie Máxima Ha.
 Disponibilidad Mínima Años

Paraje
 Precio Mínimo €/Año
 Precio Máximo €/Año

Buscar

Resultados de búsqueda

Un registro encontrado.

1

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Políg.	Parcela	Fecha alta	Superficie	Precio Anual	Disponib.	
6	PROAZA	Seleccionar	Seleccionar	0	2	419		0,16 Ha.		Si	Ver lote Ver en SigPac

Los criterios específicos mediante los que se puede realizar la búsqueda de parcelas, son los siguientes:

- **Concejo/Municipio:** Opcional. Desplegable de los municipios de Asturias, por defecto saldrá el primer municipio de Asturias.
- **Agregado**
- **Parroquia:** Opcional. Accesible si se ha seleccionado algún municipio. Desplegable de las parroquias del municipio elegido.
- **Localidad:** Opcional. Buscará parcelas de las localidades que contengan los caracteres introducidos en este campo.
- **Zona:** Opcional. Se seleccionará la zona a la que pertenezcan las parcelas que se desea buscar.
- **Polígono:** Opcional. Se seleccionará el polígono al que pertenezcan las parcelas que se desea buscar.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 6 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

- **Parcela:** Opcional. Accesible si se seleccionó algún polígono. Se introducirá el código de la parcela a buscar.
- **Paraje:** Opcional. Se introducirá el nombre del paraje al que pertenecen las parcelas que queremos seleccionar. Buscará parcelas cuyo paraje contenga los caracteres introducidos en este campo.
- **Superficie mínima:** Opcional. Seleccionará parcelas que posean una superficie mayor o igual a la introducida en este criterio.
- **Superficie máxima:** Opcional. Seleccionará parcelas que posean una superficie menor o igual a la introducida en este criterio.
- **Disponibilidad mínima:** Opcional. Número de años mínimo que se arrienda la parcela.
- **Precio mínimo:** Opcional. Seleccionará parcelas que posean un precio de referencia mayor o igual al introducido en este criterio.
- **Precio máximo:** Opcional. Seleccionará parcelas que posean un precio de referencia menor o igual al introducido en este criterio.

Debajo de los criterios de búsqueda está el botón “**Buscar**”. Cuando éste se pulsa, se muestra el listado de las parcelas que cumplen los criterios de búsqueda introducidos por el usuario.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Buscador de parcelas

Provincia Asturias

Concejo/Municipio

Agregado

Parroquia

Localidad

Superficie Mínima Ha.

Superficie Máxima Ha.

Disponibilidad Mínima Años

Zona

Polígono

Parcela

Paraje

Precio Mínimo €/Año

Precio Máximo €/Año

Resultados de búsqueda

Un registro encontrado. 1

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Polig.	Parcela	Fecha alta	Superficie	Precio Anual	Disponib.	
	SANTA EULALIA DE OSCOS	SANTALLA	QUINTELA	1	2	32	29/07/2014	4,54 Ha.		Si	Ver parcela Ver en SigPac

Pulsando sobre el enlace *Ver en SigPac*, se visualizará el mapa con la parcela.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 7 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

2.3 Detalle de parcelas

Desde esta pantalla el usuario podrá consultar el detalle de la parcela seleccionada, para ello deberá pulsar sobre el enlace *Ver parcela*, del listado de parcelas obtenidas en los resultados de búsqueda.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Detalle parcela

Provincia	ASTURIAS	Edificaciones	Si
Concejo/Municipio	SANTA EULALIA DE OSCOS	Agua	Si
Parroquia	SANTALLA	Electricidad	Si
Localidad	QUINTELA	Acceso	Temporal
Zona	1	Uso(s)	
Polígono	2	• FRUTALES : 4,45 Ha.	
Parcela	32	• TIERRAS ARABLES : 0,10 Ha.	
Ref. Catastral	32		
Paraje			
Superficie	4,54 Ha.		
Precio			
Periodo de arrendamiento	8,00 Años		

[Ver en SigPac](#)

[Volver](#) [Seleccionar](#)

Los datos que se muestran son los siguientes:

- **Provincia** : Provincia catastral de la parcela.
- **Municipio** : Municipio catastral de la parcela.
- **Parroquia** : Parroquia de la parcela.
- **Localidad** : Localidad donde está situada la parcela.
- **Zona** : Codificación de la zona catastral de la parcela.
- **Poligono** : Número del poligono catastral de la parcela.
- **Parcela** : Número de parcela catastral de la parcela.
- **Precio anual** : Precio anual de referencia que establece el Banco de tierras para facilitar el posible acuerdo entre arrendador y arrendatario.
- **Referencia catastral** : Referencia catastral de la parcela.
- **Periodo de arrendamiento** : Periodo de arrendamiento en años.
- **Paraje** : Paraje en el que está situada la parcela.
- **Superficie (Ha)** : Superficie, expresada en Ha., que mide la parcela.
- **Usos** : Relación de los usos de los distintos recintos que posee la parcela.
- **Edificaciones** : Indicador Si/No de que la parcela posea edificaciones.
- **Agua** : Indicador Si/No de que la parcela posea agua.
- **Electricidad** : Indicador Si/No de que la parcela posea electricidad.
- **Acceso** : Puede tomar valores de Temporal o Permanente.

Pulsando sobre el enlace *Ver en SigPac*, el sistema mostrará el mapa de la parcela.

Si el usuario pulsa sobre el botón “**Seleccionar**” se continúa con la solicitud de arrendamiento de la parcela seleccionada, pulsando sobre el botón “**Volver**” se retornará a la pantalla con el buscador de parcelas.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 8 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

2.4 Identificación de usuario

Una vez el usuario haya seleccionado una parcela para arrendar el sistema mostrará la pantalla de validación de usuario. En esta pantalla se muestra un campo para que el usuario introduzca el nombre de usuario y otro campo para introducir la contraseña.

Identificación de usuarios

Si eres un usuario dado de alta introduce tu clave

En el caso que desees identificarte mediante certificación digital, es necesario tener un certificado con anterioridad. ¿Cómo obtener un certificado?

NIF

admin

Indica la letra (ejemplo: 33325981L)

Clave Personal

•••••

→ Entrar

He olvidado mi clave personal

Si NO ESTÁS DADO de alta

Si todavía no estás dado de alta en el SAC, infórmate aquí de ¿cómo obtener su clave personal?

Ventajas de estar registrado

Consulta todos los servicios que te ofrecemos

Más información

Cuando el usuario introduzca estos datos y pulse el botón “**Entrar**”, la aplicación comprobará si los datos introducidos son correctos. Si lo son, se accede a la pantalla de introducción de datos del solicitante.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 9 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

2.5 Datos del solicitante

Usuario : Alpio Suarez Perez, [\[Desconectar\]](#)

Inclusión de fincas en el Banco de Tierras del Principado de Asturias

Introducción Datos

Pasos para realizar la solicitud

1 Introducción Datos
2 Aportación Documentos
3 Confirmación Datos
4 Generación Justificante

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de la persona solicitante

Tipo de persona solicitante (*)

☐ Persona física
☐ Persona jurídica

Persona física

Tratamiento (*) ☐ Don ☐ Doña
Nombre (*)
Primer apellido (*)
Segundo apellido
NIF/NIE (*)
Ejemplo: 33325981Q/3332598J
Si eres menor de 14 años no es necesario rellenar el NIF / NIE.
Fecha de nacimiento (*)
dd/mm/aaaa

Persona jurídica

Razón social (*)
NIF (*)
Ejemplo: A58818501

Dirección de la persona solicitante

Dirección a efectos de notificación:

Tipo de vía (*) Seleccionar
Nombre de la vía (*)
Número Bloque
Escalera
Piso Puerta
Provincia (*) ASTURIAS
Concejo/Municipio (*) Seleccionar
Localidad (*) Seleccionar
Código postal (*)

Información de contacto:

Teléfono fijo
Teléfono móvil
Correo electrónico
Fax

☐ No deseo autorizar a la Administración para informarme mediante mensajes SMS y/o correos electrónicos del estado de mi solicitud, así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.

Datos de la persona representante

☐ Representante

Tratamiento (*) ☐ Don ☐ Doña
Nombre (*)
Primer apellido (*)
Segundo apellido
NIF/NIE (*)
Ejemplo: 33325981Q/3332598J

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 10 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

Los datos del solicitante que se cubren son los siguientes:

- **Tipo de persona solicitante** : Con un campo selección se elegirá si es persona física o jurídica.
 - **Persona física**
 - **Persona jurídica**

- **Datos personales de la persona física**

Los datos de nombre, primer apellido, segundo apellido y NIF se inicializarán con los datos de la persona que se logee cuando se trate de una persona física.

- **Tratamiento** : Obligatorio. Con un campo selección se elegirá entre Don y Doña.
- **Nombre** : Obligatorio. Se introducirá el nombre del solicitante.
- **Primer apellido** : Obligatorio. Se introducirá el primer apellido del solicitante.
- **Segundo apellido** : Se introducirá el segundo apellido del solicitante.
- **NIF/NIE** : Obligatorio. Se introducirá el NIF/NIE formateado con blancos por la izquierda, del solicitante.
- **Fecha nacimiento** : Obligatorio. Se introducirá la fecha de nacimiento del solicitante con formato dd/mm/aaaa.

- **Datos personales de la persona jurídica**

- **Razón social** : Obligatorio. Se introducirá la razón social de la empresa.
- **NIF** : Obligatorio. Se introducirá el NIF de la empresa.

- **Dirección de la persona solicitante**

Dirección a efectos de notificación

- **Tipo de vía** : Obligatorio. Se dispondrá de una persiana con los distintos valores de los tipos de vía para que se seleccione el que corresponda.
- **Nombre de la vía** : Obligatorio. Se introducirá el nombre de la vía.
- **Número** : Se introducirá el número del portal.
- **Bloque** : Se introducirá el bloque.
- **Escalera** : Se introducirá la escalera.
- **Piso** : Se introducirá el piso de la vivienda.
- **Puerta** : Se introducirá la puerta de la vivienda.

Información de contacto

- **Teléfono fijo** : Se introducirá el número del teléfono fijo del solicitante.
- **Teléfono móvil** : Se introducirá el número del teléfono móvil del solicitante.
- **Correo electrónico** : Se introducirá la dirección del correo electrónico del solicitante.
- **Fax** : Se introducirá el número de fax del solicitante.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 11 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

- **Datos de la persona representante**

Los datos de nombre, primer apellido, segundo apellido y NIE se inicializarán con los datos de la persona que se loguee cuando se trate de una persona jurídica.

- **Representante** : Con un campo check se indicará si se cubren los datos de representante.
- **Tratamiento** : Obligatorio, si está marcado el check Representante. Con un campo selección se elegirá entre Don y Doña.
- **Nombre** : Obligatorio, si está marcado el check Representante. Se introducirá el nombre del representante.
- **Primer apellido** : Obligatorio, si está marcado el check Representante. Se introducirá el primer apellido del representante.
- **Segundo apellido** : Se introducirá el segundo apellido del representante.
- **NIF/NIE** : Obligatorio, si está marcado el check Representante. Se introducirá el NIF/NIE formateado con blancos por la izquierda, del representante.

2.6 Datos arrendamiento

Desde esta pantalla se mostrarán las parcelas seleccionadas.

Usuario : NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910, (Desconectar)

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Introducción Datos

Pasos para realizar la solicitud

- 1 **Introducción Datos**
- 2 Aportación Documentos
- 3 Confirmación Datos
- 4 Firma Electrónica
- 5 Generación Justificante

Datos arrendamiento

Debe introducir los datos de arrendamiento para cada una de las parcelas seleccionadas.

Parcelas seleccionadas

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Polig.	Parcela	Fecha alta	Superficie	Precio Anual	Disponib.	
	SANTA EULALIA DE OSCOS	SANTALLA	QUINTELA	1	2	32	29/07/2014	4,54 Ha.		Si	Eliminar parcela Introducir Ver en SigPac

Parcelas seleccionadas con datos de arrendamiento

No se han encontrado datos

[Cancelar](#)
[+ Volver](#)
[+ Continuar](#)

Se podrán eliminar parcelas de la lista pulsando sobre el enlace “*Eliminar parcela*”, introducir los datos del arrendamiento pulsando sobre el enlace “*Introducir*” o bien, visualizar los datos de la parcela con el visor, para ello se deberá pulsar sobre el enlace “*Ver en SigPac*”.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 12 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Introducción Datos

Pasos para realizar la solicitud

1 **Introducción Datos** 2 Aportación Documentos 3 Confirmación Datos 4 Generación Justificante

Datos arrendamiento

Debe introducir los datos de arrendamiento para cada una de las parcelas seleccionadas.

Parcelas seleccionadas

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Políg.	Parcela	Fecha alta	Superficie	Precio Anual	Disponib.	
	PROAZA	Seleccionar	Seleccionar	0	2	419		0,16 Ha.		Si	Eliminar parcela Introducir Ver en SigPac

Parcelas con datos de arrendamiento

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Políg.	Parcela	Superficie				
6	SANTA EULALIA DE OSCOS	SANTALLA	Seleccionar	1	3	85	23,52 Ha.	Eliminar lote	Editar	Ver en SigPac	

[Cancelar](#) [Volver](#) [Continuar](#)

Una vez se hayan introducido datos de arrendamiento a las parcelas se mostrarán en el listado inferior, dichos datos se podrán modificar pulsando sobre el enlace **“Editar”**, asimismo si lo que se desea es eliminar dicha parcela del lote se deberá pulsar sobre el enlace **“Eliminar lote”**.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 13 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

2.7 Detalle del arrendamiento

Esta pantalla se visualizará pulsando sobre el enlace “**Introducir**”, a través de esta pantalla, el usuario puede cumplimentar los detalles del arrendamiento asociados a la parcela.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Usuario : NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910, ([Desconectar](#))

Introducción Datos

Pasos para realizar la solicitud

- 1 Introducción Datos
- 2 Aportación Documentos
- 3 Confirmación Datos
- 4 Firma Electrónica
- 5 Generación Justificante

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Detalle parcela

Provincia ASTURIAS Concejo/Municipio SANTA EULALIA DE OSCOS Parroquia SANTALLA Localidad QUINTELA Zona 1 Polígono 2 Parcela 32 Ref. Catastral 32 Paraje Superficie 4,54 Ha. Precio Periodo de arrendamiento 8,00 Años	Edificaciones Si Agua Si Electricidad Si Acceso Temporal Uso(s) • FRUTALES : 4,45 Ha. • TIERRAS ARABLES : 0,10 Ha.
--	--

Datos arrendamiento

Preferencias del propietario:

Precio
Periodo de arrendamiento 8,00 Años

Preferencias del arrendatario:

Precio a pagar €/Año
Periodo de arrendamiento Años
Observaciones

Selecciona uno o más elementos (pulsando la tecla CTRL+selección con el ratón) de las listas, y utiliza los botones centrales para mover datos de una lista a otra.

Usos disponibles

CORRIENTES Y SUPERFICIES DE AGUA
VIALES
CITRICOS
CONTORNO OLIVAR
EDIFICACIONES
FORESTAL
FRUTALES
IMPRODUCTIVOS
INVERNADEROS Y CULTIVOS BAJO PLASTICO
OLIVAR - FRUTAL
OLIVAR
PASTO CON ARBOLADO

Añadir

Añadir Todos

Quitar

Quitar Todos

Usos previstos (*)

Acreditación de solvencia

(*) Seleccione una opción

☐ Declaración apropiada de entidades financieras
☐ Declaración y justificación del volumen patrimonial
☐ Otros

Criterios de preferencia

Se valorarán en caso de que hubiera varias solicitudes

☐ Titular de derecho sobre fincas colindantes
☐ Joven agricultor
☐ Agricultura ecológica
☐ Es beneficiario de un plan de incorporación o mejora aprobado en los últimos tres años

Volver

Continuar

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 14 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

Se visualizarán en modo consulta los siguientes datos:

- **Provincia :** Provincia catastral de la parcela.
- **Concejo/Municipio :** Municipio catastral de la parcela.
- **Parroquia :** Parroquia de la parcela.
- **Localidad :** Localidad donde está situada la parcela.
- **Zona :** Codificación de la zona catastral de la parcela.
- **Polígono :** Número del polígono catastral de la parcela.
- **Parcela :** Nro de parcela catastral de la parcela.
- **Referencia catastral :** Referencia catastral de la parcela.
- **Periodo de arrendamiento :** Periodo de arrendamiento en años.
- **Paraje :** Paraje en el que está situada la parcela.
- **Superficie (Ha) :** Superficie, expresada en Ha., que mide la parcela.
- **Precio:** Precio anual del arrendamiento.
- **Periodo arrendamiento:** Periodo del arrendamiento.
- **Edificaciones :** Indicador Si/No de que la parcela posea edificaciones.
- **Agua :** Indicador Si/No de que la parcela posea agua.
- **Electricidad :** Indicador Si/No de que la parcela posea electricidad.
- **Acceso :** Puede tomar valores de Temporal o Permanente.
- **Usos :** Relación de los usos de los distintos recintos que posee la parcela.

Y se solicitan los siguientes datos:

Datos del arrendamiento

- **Precio a pagar:** Precio que el arrendatario propone pagar.
- **Años de arrendamiento:** Obligatorio. Número de años que va a arrendar la parcela (con un mínimo de 5).
- **Usos previstos:** Obligatorio. Se dispone de una lista de usos para seleccionar. Se cubrirán los usos a los que va a dedicar la parcela.
- **Observaciones:** Texto libre para poner lo que el arrendatario estime oportuno, si lo desea.

Acreditación de solvencia

Campos para indicar la acreditación de solvencia del arrendatario. Será obligatorio seleccionar una opción de las siguientes:

- **Declaración apropiada de entidades financieras**
- **Declaración y justificación del volumen patrimonial**
- **Otros:** en este caso se deberá indicar como se acreditará la solvencia.

Criterios de preferencia

Campos check para indicar las características del arrendatario, para que el arrendador y el Banco de tierras las pueda tener en cuenta en caso de que haya varios arrendatarios interesados en arrendar la misma parcela. Se marcarán si el arrendatario cumple el criterio.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 15 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

- Titular de derecho sobre fincas colindantes
- Joven agricultor
- Agricultura ecológica
- Es beneficiario de un plan de incorporación o mejora aprobado en los últimos tres años

2.8 Resumen del arrendamiento

A través de esta pantalla, el usuario podrá seguir agregando parcelas a arrendar, eliminar las seleccionadas (teniendo en cuenta que si elimina una de un lote, se eliminará automáticamente el resto del lote), o modificar sus datos de arrendamiento.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Usuario : NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910, (Desconectar)

Introducción Datos

Pasos para realizar la solicitud

- 1 **Introducción Datos**
- 2 Aportación Documentos
- 3 Confirmación Datos
- 4 Firma Electrónica
- 5 Generación Justificante

Datos arrendamiento

Debe introducir los datos de arrendamiento para cada una de las parcelas seleccionadas.

Parcelas seleccionadas

No se han encontrado datos

Parcelas seleccionadas con datos de arrendamiento

Lote	Concejo/Muni.	Parroquia	Localidad	Zona	Polig.	Parcela	Superficie			
	SANTA EULALIA DE OSCOS	SANTALLA	QUINTELA	1	2	32	4,54 Ha.	Eliminar parcela	Editar	Ver en SigPac

Cancelar Volver Continuar

Pulsando sobre el enlace *Editar*, el usuario podrá editar los datos de la parcela. Para continuar con el proceso deberá pulsar sobre el botón **Continuar**.

Si por el contrario deseara volver al paso anterior deberá pulsar sobre el botón **Volver**.

Pulsando sobre el botón **Cancelar**, el usuario abandonará el servicio electrónico.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Dirección General de Informática	Proyecto	Arrendalia	Página 17 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	

Obligaciones Seguridad Social

Documento acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Solvencia económica

Documento acreditativo de la solvencia económica

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Joven agricultor

Documento acreditativo de joven agricultor

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Titularidad del derecho (propiedad/goce) sobre finca colindante

Documento acreditativo de la titularidad del derecho de uso sobre finca colindante

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Obligaciones tributarias estatales

Documento acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Plan de incorporación o mejora

Documento acreditativo de plan de incorporación o mejora

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Información IRPF

Documento con la información relativa a la renta de las Personas físicas I.R.P.F.

Persona

Arrendatario

Documento

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Cancelar

Volver

Continuar

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Dirección General de Informática	Proyecto	Arrendalia	Página 18 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	

2.10 Confirmación de datos

Desde esta pantalla el usuario podrá verificar que todos los datos introducidos durante los pasos anteriores son correctos. Si todo está correcto podrá finalizar la solicitud pulsando sobre el botón “Continuar”, excepto en el caso de que haya adjuntado documentación, en este caso se mostrará la pantalla correspondiente a la firma electrónica. Si por el contrario desea modificar algún dato deberá pulsar sobre el botón “Volver”, para retornar a los pasos anteriores y modificar lo que considere necesario.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Confirmación Datos

Pasos para realizar la solicitud

1 Introducción Datos
2 Aportación Documentos
3 **Confirmación Datos**
4 Firma Electrónica
5 Generación Justificante

Por favor, revisa los datos de la solicitud. Si encuentras algún dato incorrecto puedes modificarlo pulsando el botón 'Volver'. Si todo está correcto continúa la solicitud confirmando los datos. A continuación pulsa el botón 'Continuar'.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de la persona solicitante

Tipo de solicitante:	Persona FISICA
Tratamiento:	Don
Nombre:	NOMBRE-107910
Primer apellido:	PRIMERAPE-107910
Segundo apellido:	SEGUNDOAPE-107910
NIF/NIE:	71617277S
Fecha de nacimiento:	29/03/1982
Menor de 14 años:	No

Dirección de la persona solicitante

Dirección a efectos de notificación:

Tipo de vía:	AGREGADO	Bloque:	
Nombre de la vía:	dgfhdfg		
Número:		Puerta:	
Escalera:			
Piso:			
Provincia:	ASTURIAS		
Concejo/Municipio:	AVILES		
Localidad:	BAO		
Código postal:	33020		

Información de contacto

Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Correo electrónico:		Fax:	

☐ No deseo autorizar a la Administración para informarme mediante mensajes SMS y/o correos electrónicos del estado de mi solicitud, así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Dirección General de Informática	Proyecto	Arrendalia	Página 19 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	

Parcelas seleccionadas

Lote	Concejo/Municipio	Zona	Poligono	Parcela	Superficie
	SANTA EULALIA DE OSCOS	1	2	32	4,54 Ha.

Documentación aportada

- Docu (PDF - 6.26 KB)

Autorizaciones

La persona solicitante da su consentimiento para que la Administración del Principado de Asturias recabe, a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan, los datos personales necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

☐ Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE).

☐ Al Ente Público de Servicios Tributarios, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.

☐ A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.

☐ A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

☐ A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos relativos a la renta de las Personas físicas (I.R.P.F.).

Aceptación de condiciones

☒ (*) Declaro que son ciertos los datos que he indicado en este documento y me comprometo a comunicar al órgano competente en relación al servicio solicitado cualquier modificación o alteración que pudiera haber de los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), al Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado Arrendalia de su titularidad, cuya finalidad es Incorporación de fincas a la Bolsa de fincas Rústicas para su arrendamiento.

Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario en la Oficina de Atención Ciudadana (SAC) en el Edificio de Servicios Múltiples C/ Coronel Aranda, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias. También se pueden ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección <https://sede.asturias.es>

Sus datos podrán ser comunicados a Hacienda pública y administración tributaria, Interesados legítimos, otros órganos de la Administración del estado, otros órganos de la administración autonómica, Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, órganos de la Unión Europea, órganos judiciales.

Cancelar
Volver
Continuar

La pantalla de “Confirmación de datos” muestra:

- Datos de la persona solicitante.
- Datos de la dirección de la persona solicitante.
- Resumen de las parcelas seleccionadas para su arrendamiento.
- Relación de los documentos presentados por el solicitante.
- Autorizaciones

- Datos personales de la persona física**
 - Tipo de solicitante.
 - Tratamiento.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.
 - NIF/NIE.
 - Fecha nacimiento.
 - Indicador de si es menor de 14 años.
- Dirección de la persona solicitante**
Dirección a efectos de notificación
 - Tipo de vía.
 - Nombre de la vía.
 - Número.
 - Bloque.
 - Escalera.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 20 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	
Dirección General de Informática			

- Piso.
- Puerta.
- Provincia.
- Municipio.
- Localidad.
- Código postal.

Información de contacto

- Teléfono fijo.
 - Teléfono movil.
 - Correo electrónico.
 - Fax.
- **Resumen de las parcelas seleccionadas para su arrendamiento**
Los datos que se muestran en el resumen de parcelas son:
 - Lote.
 - Concejo/Municipio.
 - Zona.
 - Polígono.
 - Parcela.
 - Superficie.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 21 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)

2.11 Firma electrónica

Esta pantalla solo se mostrará en el caso de que el usuario haya adjuntado algún documento.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Usuario : NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910, (Desconectar)

Firma Electrónica

Pasos para realizar la solicitud

- 1 Introducción Datos
- 2 Aportación Documentos
- 3 Confirmación Datos
- 4 **Firma Electrónica**
- 5 Generación Justificante

i A través de esta pantalla podrás realizar la firma electrónica. A continuación se muestra la información referente a la solicitud que vas a firmar. Pulsa el botón 'Firmar' para firmar la solicitud y luego 'Continuar' para avanzar al paso siguiente

En el siguiente documento [Manual firma electrónica \(PDF - 777Kb\)](#) puedes obtener información de los pasos a realizar en el proceso de firma electrónica.

Datos básicos de la solicitud

Persona física:	NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910 (71617277S)
Tipo de solicitud:	Solicitud de arrendamiento de fincas del Banco de Tierras del Principado de Asturias
Fecha:	06/08/2014 12:41:19

Declaración

NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910 con NIF: 71617277S, declara que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación anexa.

Deberá pulsar sobre el botón **“Firmar”** para iniciar el proceso de firma de los documentos que ha adjuntado a la solicitud.

Una vez haya finalizado el proceso de firma electrónica el usuario deberá pulsar sobre el botón **“Continuar”** para finalizar la solicitud, si por el contrario desea modificar algún dato deberá pulsar sobre el botón **“Volver”**, para retornar a los pasos anteriores y modificar lo que considere necesario.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Dirección General de Informática	Proyecto	Arrendalia	Página 22 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	

2.12 Generación Justificante

Desde esta pantalla el usuario podrá visualizar la información de la solicitud que ha realizado, también podrá descargarse el resguardo correspondiente a la solicitud realizada.

Para ello deberá pulsar sobre el enlace habilitado para ello y obtendrá el documento en formato .pdf.

Una vez que lo haya descargado deberá pulsar sobre el botón **“Finalizar”** para abandonar la pantalla.

Arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias

Generación Justificante

Pasos para realizar la solicitud

- 1 Introducción Datos
- 2 Aportación Documentos
- 3 Confirmación Datos
- 4 Firma Electrónica
- 5 **Generación Justificante**

Tu solicitud se ha registrado con éxito
Se procederá a su tramitación y resolución a la mayor brevedad posible

A continuación se muestra la información referente a la solicitud que acabas de realizar.

Información de la solicitud

Tipo de solicitud:	Solicitud de arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado de Asturias
Firmante de la solicitud:	71617277S - NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910

Expedientes generados

Número de solicitud:	2014/255980
Número de registro:	
Fecha:	08/08/2014
Hora:	09:41

Recordatorios

Recuerda que puedes comprobar el estado de tu solicitud accediendo al servicio de consulta de información administrativa de tu Área Personal.

Resguardo Solicitud

[Resguardo de la solicitud \(PDF - 26 KB\)](#)
Puedes obtener un resguardo de la solicitud que acabas de registrar, almacenarlo de forma local o imprimirlo.

[Finalizar](#)

En la pantalla de justificante de solicitud se muestra información sobre:

- Tipo de solicitud
- Número de solicitud
- Número de registro
- Fecha
- Hora
- Firmante de la solicitud. Sera el solicitante.

Y se incluye un documento en pdf con los mismos datos de la pantalla de **“Confirmación de datos”**.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Proyecto	Arrendalia	Página 23 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Dirección General de Informática	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)



Solicitud de arrendamiento de fincas de la Bolsa de Fincas Rústicas del Principado
Resguardo de la solicitud

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Documento resguardo de la solicitud Página 1 de 1

Información de la solicitud

Tipo de solicitud:	Arrendamiento de fincas del Banco de Tierras del Principado de Asturias		
Número de solicitud:	2014/255980		
Número de registro:			
Fecha:	08/08/2014 09:41:09		
Firmante de la solicitud:	71617277S - NOMBRE-107910 PRIMERAPE-107910 SEGUNDOAPE-107910		

Datos de la persona solicitante

Nombre:	NOMBRE-107910		
Primer apellido:	PRIMERAPE-107910		
Segundo apellido:	SEGUNDOAPE-107910		
NIF/NIE:	71617277S		
Tipo vía:	APARTADO DE CORREOS		
Nombre de la vía:	dgfhdfgh		
Número:	Escalera:	Bloque:	
Piso:	Puerta:		
Concejo/Provincia:	ASTURIAS		
Municipio:	CANGAS DE ONIS		
Localidad:	COVIELLA		
Código postal:	33020		
Teléfono principal:			Teléfono secundario:
Correo electrónico:			Fax:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Dirección General de Informática	Proyecto	Arrendalia	Página 24 de 24
	Proceso	Elaboración	
	Documento	MDU Manual de usuario (Agricultor)	

Si el usuario pulsa sobre el botón **Finalizar** sin haber descargado previamente el justificante de la solicitud el sistema mostrará el siguiente aviso:



Pulsando sobre el botón **Aceptar** el usuario saldrá de la aplicación y se mostrará el portal de Asturias.es, por el contrario si pulsa sobre el botón **Volver** retornará a la pantalla de generación de justificante.

3. GLOSARIO

Siglas	Nombre completo	Descripción
BTPA	Banco de Tierras del Principado de Asturias.	
SIGPAC	Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas.	
GIS	Sistema de información geográfica.	